

**SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
EQUADOR GOLDXPORT S.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 5 días del mes de marzo del 2013, siendo las 14h00, en el Domicilio Principal de la Compañía, ubicado en la Av. Alejandro Castro Benítez y Brasil esq., previamente convocados se reúnen los accionistas de la Compañía Minera ECUADOR GOLDXPORT S.A.

1.- El señor JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, propietario de cinco mil diez acciones (50105) acciones de un dólar de Estados Unidos de América (USD \$1) cada una, equivalente a cinco mil diez dólares de Estados Unidos de América (USD \$5010) con derecho a cinco mil diez votos;

2.- La señorita CINDY MARIBEL CANDO CARRILLO, propietaria de dos mil cuatrocientas noventa y cinco (2495) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una, equivalente a dos mil cuatrocientas noventa y cinco dólares de Estados Unidos de América (USD \$2495) con derecho a dos mil cuatrocientas noventa y cinco votos; y.

3.- El señor JUAN CARLOS CANDO CARRILLO, propietario de dos mil cuatrocientas noventa y cinco (2495) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una, equivalente a dos mil cuatrocientas noventa y cinco dólares de Estados Unidos de América (USD \$2495) con derecho a dos mil cuatrocientas noventa y cinco votos;

Los accionistas asistentes a la junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

Uno.- Designación del Comisario de la Compañía para el periodo fijado en el estatuto social.

Dos.- Autorizar al Gerente General a fin de que cumpla lo resuelto en la presente Junta.

Preside la sesión el señor Juan de Jesús Cando Pacheco y como Secretario interviene la señorita Cindy Maribel Cando Carrillo, como Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario, y dispone se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados

De inmediato y para tratar el punto uno del orden del día, que dice: La designación del Comisario Principal de la Compañía, al respecto el Presidente hace conocer que ha presentado la renuncia verbal a las funciones de Comisario Principal el señor Diego Rafael Roldan Erazo, consecuentemente se requiere la designación de su reemplazo, proponiendo el nombre del señor Daniel Alberto Vásquez Salgado; los asistentes deliberan sobre lo expuesto y por unanimidad resuelven designarlo al señor Daniel Alberto Vásquez Salgado, como Comisario Principal.

En el punto dos, referido a la autorización a la Gerente General de la compañía a fin de que cumpla con todo lo resuelto en la presente Junta, los accionistas facultan a la Gerente General, para que en ejercicio de la representación legal que posee, comunique la designación efectuada a fin de legalizar el nombramiento.

Concluido el orden del día, el Presidente concede a los accionistas media hora de receso para la elaboración de la presente acta, concluido que es el tiempo, se retoma la sesión, y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en unanimidad de acto, por estar ajustada a la verdad. El Presidente declara concluida la sesión a las 14H30, y para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes.


 JUAN DE JESUS CANDO PACHECO
 Accionista - Presidente


 CINDY MARIBEL CANDO CARRILLO
 Accionista - Secretaria


 JUAN CARLOS CANDO CARRILLO
 Accionista

**SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUADOR GOLDXPORT S.A.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 31 días del mes de marzo del 2014, siendo las 11h00, en el Domicilio Principal de la Compañía, ubicado en la Av. Alejandro Castro Benítez y Brasil esq., previamente convocados se reúnen los accionistas de la Compañía Minera ECUADOR GOLDXPORT S.A.

1.- El señor JUAN DE JESUS CANDO PACHECO, propietario de cinco mil diez acciones (50105) acciones de un dólar de Estados Unidos de América (USD \$1) cada una, equivalente a cinco mil diez dólares de Estados Unidos de América (USD \$5010) con derecho a cinco mil diez votos;

2.- La señorita CINDY MARIBEL CANDO CARRILLO, propietaria de dos mil cuatrocientas noventa y cinco (2495) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una, equivalente a dos mil cuatrocientas noventa y cinco dólares de Estados Unidos de América (USD \$2495) con derecho a dos mil cuatrocientas noventa y cinco votos; y,

3.- El señor JUAN CARLOS CANDO CARRILLO, propietario de dos mil cuatrocientas noventa y cinco (2495) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1) cada una, equivalente a dos mil cuatrocientas noventa y cinco dólares de Estados Unidos de América (USD \$2495) con derecho a dos mil cuatrocientas noventa y cinco votos;

Los accionistas asistentes a la junta, que representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, al amparo de lo previsto en el Artículo No. 238 de la Ley de Compañías, quienes así mismo acuerdan por unanimidad conocer y resolver el siguiente orden del día:

Uno.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013.

Dos.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2013.

Tres.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2013.

Cuatro.- Autorizar al Gerente General a fin de que cumpla lo resuelto en la presente Junta.

Preside la sesión el señor Juan de Jesús Cando Pacheco y como Secretaria interviene la señorita Cindy Maribel Cando Carrillo, como Gerente General.

El Presidente dispone que por Secretaria se constate el quórum estatutario, estableciéndose la concurrencia del cien por ciento del capital social con derecho a voto y dispone se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para tratar los puntos acordados.

De inmediato y para tratar el punto uno del orden del día, que dice: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2013, el Gerente General de la compañía, interviene manifestando que ha estado a disposición de los accionistas los estados financieros de la compañía para su correspondiente análisis, los mismos que han sido elaborados por la contadora de la compañía, que además se ha dispuesto se den las explicaciones en detalle sobre los estados financieros del año 2013, luego, de la explicación de la Gerente General, los accionistas deliberan y por unanimidad proceden a aprobar los informes financieros.

Luego, se pasa a tratar el punto dos del orden del día, relativo a conocer y resolver sobre el informe del Gerente, se procede a leerlo, el Gerente General realiza una explicación detallada de las actividades ejecutadas, explique que la Comisario Principal presentó la renuncia al cargo y que en sesión de Junta General anterior se designó su reemplazo, acto seguido los concurrentes demuestran conformidad con el informe presentado, aprobándolo por unanimidad;

En el punto tres, se da lectura al informe de la Comisario, en que se deja constancia que los estados financieros se encuentran razonablemente elaborados, sin observaciones que efectuar, documento que los accionistas aprueban por unanimidad.

En el punto cuatro, se faculta al Gerente General para que proceda a celebrar la escritura pública de cambio de domicilio, presente los documentos aprobados a las autoridades que corresponde y cumpla con todo lo resuelto en esta Junta General.

ACTA No. 10

Folio 29

Concluido el orden del día, el Presidente concede a los accionistas media hora de receso para la elaboración de la presente acta, concludido que es el tiempo, se retoma la sesión, y se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas en unanimidad de acto, por estar ajustada a la verdad. El Presidente declara concludida la sesión a las 12H30, y para constancia de lo actuado firman los accionistas presentes.



JUAN DE JESUS CANDO PACHECO
Accionista - Presidente



CINDY MARIBEL CANDO CARRILLO
Accionista - Secretaria



JUAN CARLOS CANDO CARRILLO
Accionista
